

**ACTA NÚM. 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
(Sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2018)
Expte nº 054/2018 (SIGM EXP2018/006145)**

Objeto del contrato: OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES HIERBABUENA, ROMERO, VICTORIA, SANCHO PANZA, DEL PERÚ, DEL PEZ Y TAHONA EN LA LOCALIDAD DE VILAFRANCA DE LOS CABALLEROS.

Tipo de contrato: OBRAS

Procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO SEGÚN EL ARTÍCULO 159 DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (LCSP).

Criterios de adjudicación: CRITERIO ÚNICO, PRECIO MÁS BAJO.

Tramitación: ORDINARIA.

Presupuesto de las obras: 262.495,27 euros.

IVA (21%): 55.124,01 euros.

Presupuesto base de licitación: 317.619,28 euros.

Valor estimado del contrato: 262.495,27 euros.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

En la Ciudad de Toledo, cuando son las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día catorce de diciembre de dos mil dieciocho, se reúne en el Salón de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Toledo, la mesa de contratación designada en el procedimiento que se tramita para adjudicar, mediante procedimiento abierto simplificado, con la tramitación prevista en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), el contrato de **obras comprendidas en el proyecto de pavimentación de las calles Hierbabuena, Romero, Victoria, Sancho Panza, Del Perú, Del Pez y Tahona en la localidad de Villafranca de Los Caballeros**, que está integrada por los siguientes miembros:

Presidente:

D. ANGEL ANTONIO LUENGO RABOSO, Diputado Delegado del Área de Transparencia, Hacienda y Buen Gobierno.

Vocales:

D. JUAN FRANCISCO ESTEBARANZ CRISTOBAL, Jefe del Servicio de Secretaría y Documentación.

D. JOSE PEREZ DE VARGAS CUIEL, Viceinterventor.

D. ANGEL BARROSO CARMONA, Adjunto a la Dirección del Área de Cooperación e Infraestructuras.

Secretario:

D. ENRIQUE PITA PÉREZ, Director de Área. Servicio de Contratación y Patrimonio.

Otros asistentes:

D. JOSÉ ROBERTO GIL DURÁNTEZ, Jefe de Sección de Contratación.

D. GERMÁN SÁNCHEZ DEL CASTILLO, Jefe de Negociado de Contratación.

D^a MERCEDES MEDINA PÉREZ, Jefa de Negociado.

Constituida la Mesa en la forma prevista en la Disposición adicional segunda (apartado 7), de la LCSP, se pasa a tratar los asuntos que figuran en el Orden del Día:

1º.- Aprobación Acta de la sesión anterior.

Los Señores reunidos, por unanimidad, acuerdan aprobar el borrador del acta de la sesión anterior, celebrada por la Mesa de Contratación, el día 12 de diciembre de 2018.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las diez horas y cincuenta minutos del día expresado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta que firma conmigo el Presidente de la Mesa, de todo lo cual como Secretario, DOY FE.